0957906025

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsye Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

Factura: 002-002-000022393

20161308004P02440

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P02440

ACTO O CONTRATO:	
PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIONES OTORGADAS POR EL MAGAP, DE ACUERDO A LA CODIFICACIÓN DE LA LEY DE DESARROLLO AGRARIO, SIENDO ESTE MINISTERIO EL ENCARGADO DE ASUMIR TODO EL GASTO OPERATIVO NOTARIAL	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE JULIO DEL 2016, (12:20)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	DIRECCION PROVINCIAL AGROPECUARIA DE MANABI	REPRESENTADO POR	RUC	1360035420001	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	MOISES DAVID MIELES VELASQUEZ

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CASTRO DELGADO MARIA IRENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302610207	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	PROVIDENCIA DE ADJUDICACION N° 1504M01047

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
NOTARIA

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

CODIGO: 2016130804F02440

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1504M01047

PROVINCIA: MANABI	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: SAN LORENZO
SECTOR: MIRAFLORES	LOTE No: S/N	SUPERFICIE: 0.0178 HAS
UBICADO EN: S/N	O NOMBRE: S/N	
DISTRITO: OCCIDENTAL	PROYECTO:	

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

1. Guayaquil, 11 de marzo del 2016 a las 17:26:41 VISTOS - CASTRO DELGADO MARIA IRENE con cédula(s) de ciudadanía número(s) 1302610297 de nacionalidad(es) ECUATORIANA de estado(s) civil(es) SOLTERO conforme señala(n) el(los) interesado(s) quien(es) ha(n) presentado la Solicitud tramitada con el expediente N° 1504M01047, para obtener la adjudicación del lote de terreno cuyas características y ubicación se detallan a continuación:

PROVINCIA: MANABI	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: SAN LORENZO
SECTOR: MIRAFLORES	LOTE No.: S/N	SUPERFICIE: 0.0178 HAS
	O NOMBRE: S/N	

2. El predio es patrimonio del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria según Decreto Ejecutivo No 373 del 28 de mayo del 2010 ; L.D.A Y LEY TIERRAS BALDIAS ART. 1, NUMERAL 1 Protocolizada el e inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón el

3 El precio para la adjudicación de la tierra objeto de esta providencia, es el siguiente.

	PRECIO UNITARIO		TOTAL
Tierra, por HAS.	$ 0.00	X 0.0178 HAS	$ 10.00
Linderación y/o verificación			$ 0.00
Intereses	0 %		$ 0.00
Mejoras			$ 0.00
		PRECIO TOTAL	$ 10.00

SON: DIEZ DOLARES CON CERO CENTAVOS.

El avalúo de la tierra y mejoras lo fijó: RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 6 DEL 09 MAR 2005.

4. Para la cancelación de la cantidad señalada en el numeral 3, el (los) peticionario(s) acepta (n) la siguiente forma de pago:

DEPÓSITO POR TIERRA

Comprobante ingreso y/o Recibo Caja Ora. No(s).	FECHA(S)	VALOR(ES)
#14080	06-Dic-2014	$ 10.00

DEPÓSITO POR LINDERACIÓN Y/O VERIFICACIÓN

---- ---- $ 0.00

DEPÓSITO POR MEJORAS

---- $ 0.00

TOTAL PAGADO $ 10.00

Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta

Nº 0229499

5. Por haber cumplido los requerimientos legales ADJUDICASE a: **CASTRO DELGADO MARIA IRENE** el lote de terreno ya expresado, con la superficie que se deja establecida y con los linderos constantes en el informe de linderación No. **S/N** de fecha **21/05/2014** y que a continuación se detalla:

NORTE: **DESDE P01 - HASTA P02 CON 8.0 M RUMBO S 48 32 41 E RIVERA CASTRO AMPARITO**

SUR: **DESDE P03 - HASTA P04 CON 7.5 M RUMBO N 48 14 23 W REYES CASTRO MARIA**

ESTE: **DESDE P02 - HASTA P03 CON 23.0 M RUMBO S 37 34 07 W MONTALVAN LOPEZ JACOBA**

OESTE: **DESDE P04 - HASTA P01 CON 23.0 M RUMBO SIGUIENDO SU TRAZADO CALLEJON PUBLICO S/N**

SE ADJUNTA COPIA DEL PLANO, INFORME DE LINDERACIÓN Y PLAN DE MANEJO

6. La presente Adjudicación se revertirá por el incumplimiento de las siguientes obligaciones: A) Que el adjudicatario/a/os/as impida el libre acceso o tránsito por las servidumbres que hubiere o que estableciere La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria u otra autoridad competente. B) Que el adjudicatario/a/os/as no cumpla el plan de manejo sustentable del área aprobado por La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria o el Ministerio del Ambiente (MAE), según el caso. C) Por dolo es decir por engaño, fraude o trampa que distorsione o provoque equivocación a los servidores públicos que deben informar o decidir sobre la Adjudicación Se entenderá la misma causal cuando el dolo provenga de los servidores públicos que intervengan en el trámite. La apreciación del dolo será probada dentro del trámite de reversión a la Adjudicación, sin perjuicio de la acción, ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

7. Esta adjudicación no da derecho a Saneamiento por Evicción y se realiza en relación a la cabida; sin embargo de lo cual, si la superficie fuere mayor a la expresada en esta providencia, el exceso continuará perteneciendo al Estado, que dispondrá libremente aún cuando estuviere cultivado, pero si la superficie fuere inferior a la expresada, ello no da derecho al adjudicatario/a/os/as para formular ninguna reclamación, debiendo conformarse con la superficie que existiere.

MANABI

GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA
SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA
GUAYAS

Ministerio
de Agricultura, Ganadería,
Acuacultura y Pesca

REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No.: 1504M01047 EXPEDIENTE No.: 1504M01047

PROVINCIA: MANABI	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: SAN LORENZO
SECTOR: MIRAFLORES	LOTE No.: S/N	SUPERFICIE: 0.0178 HAS
UBICADO EN: S/N	O NOMBRE: S/N	
DISTRITO: OCCIDENTAL	PROYECTO:	

8. La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria se reserva el derecho de verificar técnicamente la cabida y linderos del predio adjudicado

9. El predio adjudicado no podrá ser enajenado durante los primeros cinco años, contados a partir de la inscripción de la providencia de adjudicación en el Registro de la Propiedad del cantón correspondiente; posterior a este tiempo, la autorización de venta se concederá previo al informe de verificación de cumplimiento del plan de manejo, conforme lo dispone el Art. 9 de la codificación de la Ley de Tierras Baldías y Colonización; salvo que se trate de casos de enfermedad terminal o catastrófica, caso fortuito o fuerza mayor que impidan al adjudicatario/a/os/as cumplir el plan de manejo, en cuyo caso deberá existir autorización de venta por parte de la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria, a través de la unidad competente.

10 Cuando se ha producido transferencia de dominio a favor de terceros la adjudicación puede ser objeto de reversión por las mismas causas que habrían afectado al adjudicatario original. Los terceros adquirientes necesariamente se subrogarán en los derechos y obligaciones del adjudicatario.

11 El adjudicatario o quien le subrogue en el derecho de dominio no podrá alegar plazo total pendiente en caso de incumplimiento del plan de manejo aprobado para la adjudicación, que haya considerado plazos parciales

12. En caso de revertirse esta adjudicación, el predio volverá al estado anterior libre de todo gravamen aunque estuviere en poder de terceros a cualquier título, quienes deberán atenerse a la resolución dictada.

La presente providencia, una vez anotada en el Registro Catastral General de tierras de La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria, protocolícese en una Notaría Pública, e inscríbase en el Registro de la Propiedad Cantonal correspondiente, conjuntamente con el plano y el plan de manejo que forman parte de esta Adjudicación, a costa del adjudicatario.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE...

Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA
SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA
MANABÍ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez

Nº 0229499

CASTRO DELGADO MARIA IRENE

1504M01047

ABG. VANESSA CAROLINA CASTILLO VALLEJO

DIRECTORA DISTRITO OCCIDENTAL

SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

CERTIFICO.-

ABG. FRANCISCO DAVID BAQUERIZO ASENCIO

SECRETARIO AD-HOC DISTRITO OCCIDENTAL

SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

La presente providencia queda anotada en esta fecha en el Registro Catastral General de Tierras de La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria en el Folio No. 136 Tomo No. 2.016
Guayaquil, 18 -- 03 -- 2016

CERTIFICO.-

ABG. FRANCISCO DAVID BAQUERIZO ASENCIO

SECRETARIO AD-HOC DISTRITO OCCIDENTAL

SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

Certifico: Que es

ELABORADO POR: KENNET MENDIETA VILLACRES

Abg. Elsye Cedeño Mendoza
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

Gráfico del Levantamiento :

Abg. Edye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA
Certifico: Que es fiel copia del original

9882000
9881880
9881960

N
W E
S

RIVERA CASTRO ANGARITO
P01
P02
P03
P04
CALLE SIN PUBLICO SIN
MONTALVAN LOPEZ JACQUE
REYES CASTRO MARA
5.0M
23.0M
23.0M
7.9M
N48° 15' 23"W
S37° 34' 07"W

510620
510640
510660

Escala Gráfica
0 20 40

Sistema de Referencia: Formato de Posicionamiento UTM Datum del Mapa WGS 84 ZONA 17 - SUR	Escala : 1 : 5	Carta Cartográfica : SAN LORENZO CT-MIV-A1, 2490 IV	Fecha de Levantamiento : 21 / 05 / 2014
	Área : 0.0178 HAS		

Provincia : Manabí

Parroquia SAN LORENZO

Cantón: MANTA

Sector: MIRAFLORES

Posesionario :
CASTRO DELGADO MARIA IRENE

Plano de Ubicación

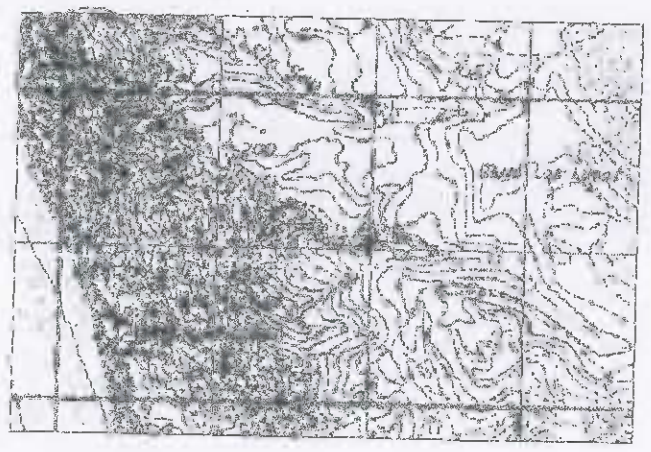

ESCALA : 1:50000

Elaborado por :
ARQ. GUSTAVO JAVIER CEDEÑO VELEZ
REG. 1816-12-1115492

Revisado y Aprobado por :
TECNICO SUBSECRETARIA DE TIERRAS

Ab. Elsy Cedeño Mendoza
Notaria Cuarta del Cantón Manta

INFORME DE LINDERACIÓN

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	SECTOR
MANABI	MANTA	SAN LORENZO	MIRAFLORES

PROPIETARIO	
CASTRO DELGADO MARIA IRENE	C.C.1302610020-7

CUADRO DE DATOS

NORTE	ESTE	DESDE	HASTA	DISTANCIA	RUMBO	COLINDANTES
9961951.17	510637.16	P01	P02	6.0M	S48° 32' 41"E	RIVERA CASTRO AMPARITO
9961970.6	510642.0	P02	P03	23.0M	S37° 34' 07"W	MONTALVAN LOPEZ JACOBA
9961951.3	510629.6	P03	P04	7.5M	N48° 14' 23"W	REYES CASTRO MAIRA
9961951.12	510624.0	P04	P01	23.0M	SIGUIENDO SU TRAZADO	CALLEJON PUBLICO S/N

SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA
PORTOVIEJO - MANABI
Certifico: Que es fiel copia del original.

EN GABINETE ☒ EN CAMPO ☐
TECNICO
FECHA 28/9/2014

DESCRIPCIÓN DE LINDEROS

COLINDANTE NORTE

DESDE P01 - HASTA P02 CON 6.0M , RUMBO S48° 32' 41"E , RIVERA CASTRO AMPARITO

COLINDANTE SUR

DESDE P03 - HASTA P04 : CON 7.5M , RUMBO N48° 14' 23"W , REYES CASTRO MAIRA

COLINDANTE ESTE

DESDE P02 - HASTA P03 : CON 23.0M , RUMBO S37° 34' 07"W , MONTALVAN LOPEZ JACOBA

COLINDANTE OESTE

DESDE P04 - HASTA P01 : CON 23.0M , RUMBO SIGUIENDO SU TRAZADO , CALLEJON PUBLICO S/N

ELABORADO POR:	REVISADO Y APROBADO.
ARQ. GUSTAVO JAVIER CEDEÑO VELEZ # REG. 1018-11-158542	TECNICO SNGR

CLAVE: 610707

12 pág

Ministerio del Ambiente

CERTIFICA

Mediante Acuerdo Ministerial No. 058 de 06 de junio del 2013, publicado mediante Registro Oficial No.21 del 24 de junio del 2013, la Ministra del Ministerio del Ambiente acuerda emitir los Certificados de no Afectación, a las Áreas Naturales Protegidas, Bosques y Vegetación Protectores o Patrimonio Forestal del Estado a través del Sistema de Administracón Forestal (SAF).

Mapa

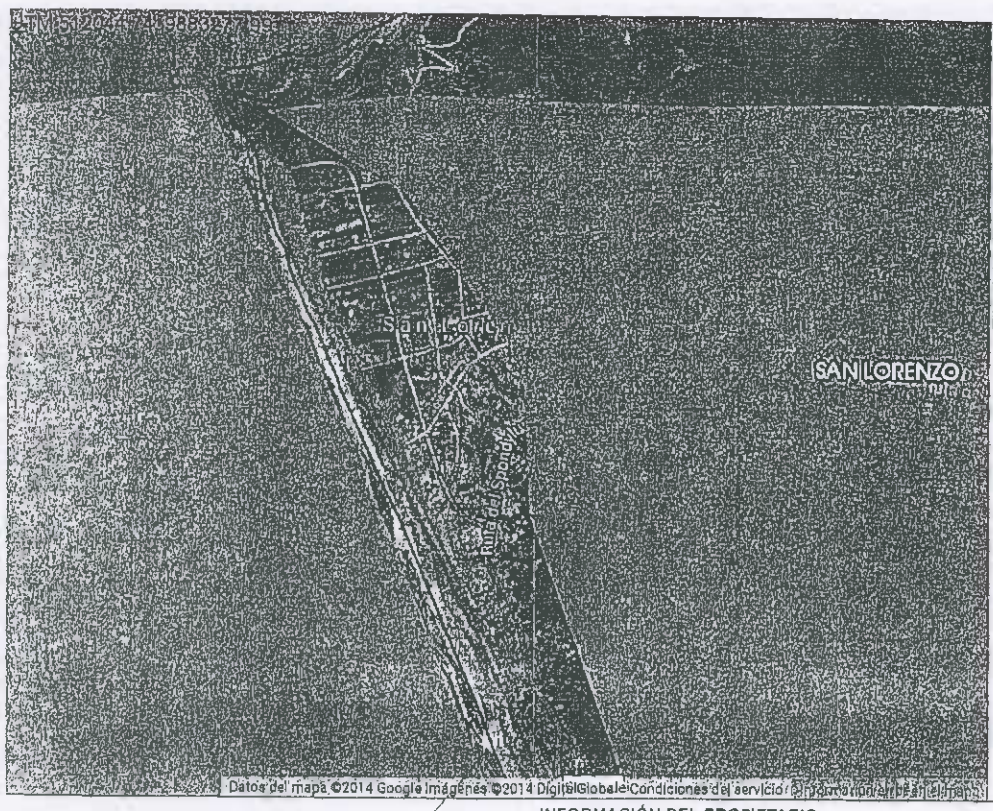

Leyenda

- Parque Nacional
- Refugio de Vida Silvestre
- Reserva Biológica
- Reserva Ecológica
- Reserva Geobotánica
- Reserva Marina
- Reserva de Producción de Fauna
- Área Nacional de Recreación
- Patrimonio Forestal del Estado
- Bosques protectores

Datum

Proyección Universal Transversa de Mercator WGS84 ZONA 17 Sur

Datos de verificación

Código del predio: 41605

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO

Cédula/Ruc:	1302610207	Nombre:	MARIA IRENE CASTRO DELGADO

Datos de Domicilio:

Provincia:	MANABI	Cantón:	MANTA	Parroquia:	SAN LORENZO	Sector:	MIRAFLORES
Dirección:				Teléfono:	/	Correo Electrónico:	

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Provincia:	MANABI	Cantón:	MANTA	Parroquia:	SAN LORENZO
Sector:	MIRAFLORES			Área:	0.02 ha.

COORDENADAS DEL PREDIO

No	X	Y	No	X	Y	No	X	Y	No	X	Y
1)	510637.6	9881991.8	2)	510643.6	9881986.5	3)	510629.6	9881968.3	4)	510624	9881973.3

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

SISTEMA	AFECTA
Bosques Protectores	NO
Socio Bosque Comunitario	NO
Socio Bosque Individual	NO
Patrimonio de Areas Protegidas	NO
Zonas Intangibles	NO
Patrimonio Forestal del Estado	NO

Para comprobar haga click en el enlace: Certificado

Dra. Cecilia Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Manabí

SUBSECRETARIA DE TIERRAS
Y REFORMA AGRARIA

PLAN DE MANEJO
Nº 1

DISTRITO:	OCCIDENTAL	No.	18529
DELEGACIÓN:	MANABI	COD-PROV.	13
PROYECTO:	PROYECTO DE LEGALIZACION MASIVA DE LA TIERRA		
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	CHAVEZ HOLGUIN JOSE FELICIANO		

DIAGNOSTICO:

SUPERFICIE:	0.0075 HAS										COORDENADAS UTM		
PROVINCIA	MANABI			CANTON		MANTA					#	X	Y
PARROQUIA	SAN LORENZO			SECTOR		SANTA ROSA					1	512572,0	9979036,[illegible]
TOPOGRAFIA	PLANO	15%	ONDULADO		QUEBRADO		ALTITUD	30			2	512591,8	9979030,[illegible]
FUENTES DE AGUA	AGUA POR TANQUERO												
VIAS DE COMUNICACIÓN	TERRESTRE / LASTRADO												
TIERRAS DEL ESTADO POR:	TIERRAS BALDIAS												

DATUM: WGS-84
ZONA: 17 SUR

USO ACTUAL DEL SUELO:

CULTIVOS CICLO CORTO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL

CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL

PASTO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL

BOSQUE PRIMARIO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL

BOSQUE SECUNDARIO		EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL

VEGETACION NATURAL MEDIA Y BAJA		EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL

INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES CASA Y PATIO		EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
	0.0075	10 AÑOS	BUENO

ZONIFICACION Y MANEJO

AREA NATURAL DE PROTECCION - CONSERVACION - MANEJO

AREA DE ECOSISTEMA	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
BOSQUE PRIMARIO			
BOSQUE SECUNDARIO			
VEGETACION MEDIA Y BAJA			
TIERRAS MARGINALES			

AREA DE OTROS USOS

AREA AGRICOLA / PECUARIA Y OTROS.	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
CULTIVOS CICLO CORTO			

CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE

PASTO	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE

INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
CASA Y PATIO	0,0079	2 AÑOS	MEJORAMIENTO

IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

ACCIONES SUSCEPTIBLES DE GENERAR IMPACTO	FACTORES AMBIENTALES AFECTADOS			
	FISICO	BIOLÓGICO	SOCIO-ECONÓMICO	ESCENICO/PAISAJE
MEJORAMIENTO DE CASA	X	X	X	X
EXCAVACION PARA VIVIENDA	X	X	X	X
ELIMINACION DE DESECHOS SOLIDOS	X	X	X	X

MEDIDAS QUE SE TOMARAN PARA PRODUCIR EL MENOR IMPACTO DENTRO DEL AREA A ADJUDICARSE
SEMBRAR PLANTAS ORNAMENTALES
MANTENER EL PREDIO LIMPIO

NOTA: El manejo del área natural deberá cumplir con normas legales y permisos que para el efecto determine el Ministerio del Ambiente.

Nos comprometemos a cumplir el presente Plan de Manejo en el plazo establecido.

F.- Jose Chávez

CHAVEZ HOLGUIN JOSE FELICIANO
091588198-1

F.-

Nosotros:
ING. AGR. BRAVO NAVIA WILLIAM ANTONIO
Técnico(s) de la SSTRA, declaramo(s) que el presente Plan de Manejo es ejecutable en todas sus partes

F.-
1305221937

F.-
C-I

SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA
Certifico: Que es fiel copia del original

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA
SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA
MANABI

CODIGO: 201613080004P02440

DOY FE: QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LA ORDENADO POR LA SEÑORA ABOGADA VANESSA CAROLINA CASTILLO VALLEJO, DIRECTORA DEL DISTRITO OCCIDENTAL DE LA **SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA,** PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA, LA PROVIDENCIA DE ADJUDICACION, SIGNADA CON EL NUMERO **1504M01047**, REFERENTE A UN CUERPO DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR **"MIRAFLORES"** DE LA PARROQUIA **SAN LORENZO**, JURIDICCION DEL **CANTON MANTA**, PROVINCIA DE **MANABI**, OTORGADA A FAVOR DE LA SEÑORA **MARIA IRENE CASTRO DELGADO.-** Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, **EN** NUMERO DE **NUEVE** FOJAS UTILES, ANVERSO Y REVERSO, FIRMADO Y SELLADO A LOS OCHO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA Abg. Elsye Cedeño Menéndez MANTA - ECUADOR

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Manabí

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA Abg. Elsye Cedeño Menéndez

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tlf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2016

Número de Inscripción: 3335
Número de Repertorio: [illegible]

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s).

1.- Con fecha Doce de Noviembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato de ADJUDICACIÓN, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3335 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
8000000000015658	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA	ADJUDICADOR
1302618207	CASTRO DELGADO MARIA IRENE	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO		59897	ADJUDICACIÓN

Observaciones:

RAZON: Se procede con la inscripción de la presente escritura, en atención al oficio Nro. 717-ALC-M-JOZ, el mismo que se encuentra sustentado por el Oficio No.719-JCM-DACR-GADM, y éste a la vez sustentado en el oficio Nro.MAGAP-DPA-MAN-UT-2016-0254-OF, Responsable de la Unidad de Tierras de la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), y en concordancia con lo que disponen los Arts. 50, 51 y 52 de la Ley de Desarrollo Agrario que en su parte pertinente señala: "...La titulación de las tierras se hará mediante resolución expedida por el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA). Esta resolución será luego protocolizada en una Notaría e inscrita en el Registro Cantonal de la Propiedad que corresponda ...". Adicionalmente se deja constancia que se ha dado a conocer a los organismos pertinentes, que la presente Escritura no se encuentra catastrada así como tampoco adjuntado los habilitantes municipales como son: a) Certificación de que dicho bien no se encuentra Sobrepuesto, otorgado por el Departamento de Avalúo, Catastro y Registro; y, b) Certificación de que el Predio pertenezca a zona Urbana o Rural, otorgado por el Departamento de Planificación del Municipio de Manta.

Libro : COMPRA VENTA
Acto : ADJUDICACIÓN
Fecha : 12-nov-2016
Usuario: mayra_cevallos

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
12 NOV. 2016
Page 1 of 1

MANTA, sábado, 12 de noviembre de 2016

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Teléfono:
E-mail:

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ◯ NO ◯ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

POLIGONO

CLAVE CATASTRAL: 2 3 4 5 6 — 6053-JJY

DATOS GENERALES

DIRECCION: MIVA BLOCK
S/N

DATOS DEL LOTE

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

Tiene mas de 1 año
26/12/2018

[redacted]

TIPO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ [illegible] PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
3 ☐ EN ARRENDAMIENTO TOTAL
4 ☐ OTROS [illegible]

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O RUC	TITULO DE PROPIEDAD	
	CASTRO SOLANO MARIA JUSTA	1302610204	Y	8 30 de / 2016
CODIGO ☐				

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]	[illegible]	MATERIALES						INDICADORES GENERALES				ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	[illegible]
		ESTRUCTURA	PARTES	ENTREPISO NUEVO CONCRETO	[illegible]	ENTREPISO INFERIOR TECHO CUBIERTA	[illegible]	VENTANAS	AGUA	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]												

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[redacted]